

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:27 hrs. diez horas, con veintisiete minutos, del día viernes 27 veintisiete de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el artículo 18.3, fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en el Patio Central de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 48 cuarenta y ocho, con motivo de la entrega de los Premios Municipales “Mariano Fernández de Castro 2024” y “Julia Verduzco de Elizondo 2024”, en el marco del día del Servidor Público. -----

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

**C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Buenos días Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia.  
 C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de **14 catorce Integrantes** de este Ayuntamiento,

*Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 48 de fecha 27 de Septiembre del 2024*

*Página 1 de 13*

*Secretaria de Gobierno Municipal. Ayuntamiento 2021-2024*

*ABS/CMRG/yp/hjvr*

por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (No justifican su inasistencia los CC. Regidores Edgar Joel Salvador Bautista y Víctor Manuel Monroy Rivera). **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias Secretaria. Buenos días a todos, a todas, compañeros Regidores. Bienvenidos al patio central de Palacio Municipal a esta fecha tan importante para los Servidores Públicos. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne No. 48 cuarenta y ocho, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. - - - - -

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -

**PRIMERO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

**SEGUNDO:** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

**TERCERO:** Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Adriana López Durán. - - - - -

**CUARTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega de los Premios Municipales “Mariano Fernández de Castro 2024” y “Julia Verduzco de Elizondo 2024”. - - - - -

**QUINTO:** Mensaje Oficial por el Presidente Municipal C. Alejandro Barragán Sánchez. - - - - -

**SEXTO:** Entrega del Premio Municipal “Mariano Fernández de Castro 2024”, en su modalidad “Administrativo”, al C. Juan José Sosa García. - - - - -

**SÉPTIMO:** Entrega del Premio Municipal “Mariano Fernández de Castro 2024”, en su modalidad “Operativo”, a la C. Ana Cecilia Bernardino García. - - - - -

**OCTAVO:** Intervención de la C. Ana Cecilia Bernardino García, en representación de los Ganadores al Premio

Municipal “Mariano Fernández de Castro 2024”. - - - - -

**NOVENO:** Entrega del Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”, en su modalidad DIF “Base”, a la C. Martha Elia Alcaraz Lara. - - - - -

**DECIMO:** Entrega del Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”, en su modalidad DIF “Confianza”, a la C. Norma Cecilia Ruiz Cárdenas. - - - - -

**UNDÉCIMO:** Entrega del Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”, en su modalidad Estacionómetros “Confianza”, al C. Santos Alejandro Jiménez Cuevas. - - - - -

**DUODÉCIMO:** Intervención del C. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, en representación de los Ganadores al Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”. - - - - -

**DÉCIMO TERCERO:** Entrega de Presea Especial a la Sra. Julia Verduzco de Elizondo, por su trayectoria asistencial. - - -

**DÉCIMO CUARTO:** Clausura de la Sesión. - - - - -

**C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Queda a su consideración el orden del día, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo en los términos propuestos, lo manifiesten levantando su mano.... **14 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** (No justifican su inasistencia los CC. Regidores Edgar Joel Salvador Bautista y Víctor Manuel Monroy Rivera). - - - - -

**TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Adriana López Durán. **Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.** - - - - -

**CUARTO PUNTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega de los Premios Municipales “Mariano

Fernández de Castro 2024” y “Julia Verduzco de Elizondo 2024”. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** *En Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No.106 ciento seis, de fecha 21 veintiuno de Agosto del presente año, en los punto No.04 cuatro, y No. 05 cinco, del orden del día, se autorizó por mayoría absoluta, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la entrega de los Premios Municipales “Mariano Fernández de Castro 2024” y “Julia Verduzco de Elizondo 2024” en el marco del Día del Servidor Público, a celebrarse el día viernes 27 de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, a las 10:00 hrs. diez horas, en el Patio Central del Palacio Municipal. - - - - -*

**QUINTO:** Mensaje Oficial por el Presidente Municipal C. Alejandro Barragán Sánchez. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Qué tal, muy buenos días. Es un honor para mí compartir esta mesa con mis compañeras y compañeros Regidores, bienvenidos, gracias por estar esta mañana. Saludo con muchísimo gusto a mis compañeras y compañeros Directores Generales que hoy nos acompañan. Gracias Hidania, gracias Alejandro por su compañía a esta Sesión Solemne. Gracias Lina por tu compañía siempre. Gracias a mis compañeras y compañeros trabajadores del Gobierno Municipal, de las OPDS, especialmente de Estacionómetros y DIF, muchas gracias por su presencia en esta reunión tan importante. Gracias también a mis compañeras y compañeros del Gobierno Municipal. Bienvenidos todos, representantes de instituciones públicas y privadas gracias por ser testigos de esta Sesión Solemne. Hoy quiero dirigirme con mucho respeto y quiero que sepan que además con mucha emoción a mis compañeras y compañeros trabajadores, quienes tenemos la fortuna de ser Servidores Públicos. A lo largo de los últimos años, de los últimos tres

años, he tenido la fortuna de vivir de cerca como muchos que están en este patio y muchos que están en este momento haciendo sus funciones, el privilegio de ser un Servidor Público. He sido testigo de la pasión, de la entrega, del compromiso, del sentido de responsabilidad y la vocación de servicio que cientos de compañeros, de trabajadores del Gobierno Municipal y sus OPDS resuelven todos los días las problemáticas que suceden en nuestra ciudad y nos comprometemos para que todos los días busquemos que nuestra ciudad encuentre mejores condiciones para la calidad de vida de los Zapotlenses y en eso reside la felicitación del día de hoy, reside en reconocer el talento, el esfuerzo, el trabajo, la constancia, la entrega de todos los compañeros que el día de hoy tenemos el honor de servirle a nuestro pueblo. En muchas ocasiones he escuchado cómo se les reconoce y cómo se les aplaude a los trabajadores del Gobierno Municipal. Yo soy uno de ellos, pero para que el reconocimiento sea real, hacía falta demostrarlo con muchas otras formas, más allá del aplauso y más allá del reconocimiento público, por eso en esta administración decidimos hacer una reingeniería administrativa sobre todo en el manejo de los recursos humanos quienes consideramos es el insumo más importante del servicio público. Muchos de ustedes recordarán muchas de las acciones que han sido muy significativas en la mejora y en la conquista de los derechos de los trabajadores de este Gobierno Municipal y particularmente también del DIF. Hicimos nivelaciones salariales, hicimos que todos los trabajadores, sin importar el tipo de contrato, tuvieran acceso a prestaciones como el derecho al ahorro para el retiro. Hoy todos los trabajadores paradójicamente incluso algunos que arriesgan su vida todos los días, hoy todos los trabajadores ya cuentan con seguro de vida para protegerlos

y para proteger a sus familias. Hicimos una inversión histórica en el equipamiento, en la maquinaria y el equipo para que mis compañeros puedan hacer cada día mejor su trabajo. Promovimos estrategias financieras para que todos mis compañeros pudieran tener acceso a créditos del fondo de ahorro desde la primer quincena. Hemos garantizado que aquellos compañeros y compañeras que deseen tener un retiro voluntario tengan además una compensación extraordinaria que les ayude a enfrentar la nueva etapa de su vida. Hemos implementado un programa muy intenso de capacitaciones para los trabajadores no sólo para ser los mejores trabajadores sino para que también podamos mejorar perfiles de carácter personal. Se instaló la Comisión Mixta de Escalafón con la que ahora podemos garantizar que se acaban los aumentos discrecionales a los trabajadores o aumentos en posiciones sin que hayan pasado por algún proceso de revisión. Hemos tenido un trato respetuoso y le hemos dado un trato digno a los trabajadores y a las dirigencias sindicales sin preferencias, sin prebendas. Se acabaron ya las condiciones de favoritismo en algunos grupos del Gobierno hacia los Sindicatos y con esto creo que estamos generando condiciones más equitativas, más justas, que brindan certeza y que garantizan que mis compañeros y compañeras trabajadores van a poder tener el servicio profesional de carrera y que puedan garantizar el crecimiento profesional, laboral y de remuneración que todos estamos buscando, entre muchas otras cosas. En el ocaso de mi administración me siento, lo tengo que decir, muy orgulloso de lo que hemos logrado en los avances, en el respeto a los derechos de los trabajadores. También soy el primero en reconocer que falta mucho más por avanzar, pero el salto que se ha dado en el trabajo de mis compañeros y de mis compañeras de la

Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental es significativo. Hoy mis compañeras y compañeros trabajadores cuentan con un andamiaje legal de procesos y procedimientos que es la antesala de que en el futuro, en las futuras administraciones, en los futuros años, podamos garantizar un crecimiento sostenido y un crecimiento responsable. Decía que en el ocaso de mi administración me siento muy orgulloso de lo que hemos logrado en materia de administración de recursos humanos, pero me gana aún más la emoción y el orgullo de pertenecer todavía y de haber pertenecido a este incansable equipo de trabajadores, a este incansable equipo de luchadores sociales, a este incansable equipo de ciudadanos comprometidos. Me voy con una satisfacción enorme de haber pertenecido y de haber colaborado y me voy profundamente agradecido. Quiero expresar de verdad mi más profunda gratitud a la disciplina, a la responsabilidad, al compromiso de todos y cada uno de los servidores públicos con los que tuve la oportunidad de trabajar. A lo largo de los últimos meses hemos venido enlistando logros y avances de esta administración y lo hago con el conocimiento de que sólo soy el portavoz del trabajo, del talento y de la experiencia de cientos de hombres y mujeres preparados y comprometidos con su tierra. Los logros que podemos seguir presentando de esta administración son gracias a todos ustedes y el que me den la oportunidad de ser yo quien lo presente me llena profundamente de orgullo y de gratitud. Muchas felicidades a los trabajadores y muchas felicidades especialmente a mis compañeros y compañeras trabajadores que en nombre del resto de la plantilla de trabajadores hoy recibirán un justo reconocimiento por su entrega y por su compromiso. Felicidades por este día social del Servidor Público, felicidades por lo que viene. Muchísimas

gracias a todos. -----

**SEXTO:** Entrega del Premio Municipal “Mariano Fernández de Castro 2024”, en su modalidad “Administrativo”, al C. Juan José Sosa García. ***Se ha hace entrega del Premio Municipal “Mariano Fernández de Castro 2024”, en su modalidad “Administrativo”, al C. Juan José Sosa García-*** -----

**SÉPTIMO:** Entrega del Premio Municipal “Mariano Fernández de Castro 2024”, en su modalidad “Operativo”, a la C. Ana Cecilia Bernardino García. ***Se ha hace entrega del Premio Municipal “Mariano Fernández de Castro 2024”, en su modalidad “Operativo”, a la C. Ana Cecilia Bernardino García.*** -----

**OCTAVO:** Intervención de la C. Ana Cecilia Bernardino García, en representación de los Ganadores al Premio Municipal “Mariano Fernández de Castro 2024”. ***C. Ana Cecilia Bernardino García:*** Buenos días a todos los presentes, deseo expresar mi más profundo agradecimiento por haber sido seleccionada como ganadora del premio municipal Mariano Fernández de Castro a la labor del servidor público, modalidad personal operativo. Agradezco principalmente a Dios por todas las bendiciones que ha dado mi vida. Recibo este premio a nombre de todos mis compañeros policías ya que todos somos merecedores de este reconocimiento pues las labores son las mismas para todos nosotros. En esta ocasión su servidora tengo el gran honor de cierta manera representar al departamento de Seguridad Pública siendo valorada por mi trabajo en el área operativa. Este logro no habría sido posible sin el apoyo de mi equipo de trabajo que son todos y cada uno de mis compañeros por lo que dedico este premio a ellos, sobre todo aquellos que me han brindado indudablemente su apoyo y confianza a lo largo de mi trayectoria en esta hermosa

profesión, especialmente a mi comandante policía segundo José Luis Vázquez Cibrián por el apoyo brindado en todo momento en mi trabajo y por la nominación a esta convocatoria. Sin olvidar a mi familia, mi mamá que es antecesora con 23 años de trayectoria, mi hermana Marilú que es por quien puedo ir tranquila a trabajar pues cuida de mis bebés. Asimismo extendo mi agradecimiento a todos los miembros del comité que me consideraron digna de esta distinción. Su apoyo y reconocimiento me inspiran a continuar aprendiendo cada día y estoy motivada para contribuir de manera significativa a nuestra ciudad. Les aseguro que este premio será un recordatorio constante de mi compromiso para nuestra comunidad, para proteger sus vidas, su integridad, sus bienes y el disfrute de sus derechos pues el servicio a los demás es mi mayor recompensa pero su reconocimiento es verdaderamente edificante. Reitero mi compromiso para seguir contribuyendo con gusto e ilusión mi mejor trabajo, defendiendo los valores de sacrificio, lealtad, honor, disciplina, autoridad, moral y dignidad con lo que Seguridad Pública debe tener para lograr servir a la comunidad. Gracias.-----

**NOVENO:** Entrega del Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”, en su modalidad DIF “Base”, a la C. Martha Elia Alcaraz Lara. ***Se ha hace entrega del Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”, en su modalidad DIF “Base”, a la C. Martha Elia Alcaraz Lara***-----

**DECIMO:** Entrega del Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”, en su modalidad DIF “Confianza”, a la C. Norma Cecilia Ruiz Cárdenas. ***Se ha hace entrega del Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”, en su modalidad DIF “Confianza”, a la C. Norma Cecilia Ruiz Cárdenas***-----

**UNDÉCIMO:** Entrega del Premio Municipal “Julia Verduzco de

Elizondo 2024”, en su modalidad Estacionómetros “Confianza”, al C. Santos Alejandro Jiménez Cuevas. **Se ha hace entrega Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”, en su modalidad Estacionómetros “Confianza”, al C. Santos Alejandro Jiménez Cuevas. - - -**

**DUODÉCIMO:** Intervención del C. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, en representación de los Ganadores al Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2024”. **C. Santos Alejandro Jiménez Cuevas:** Buenos días, saludo con afecto esta mañana a las Regidoras y Regidores que conforman este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, quien encabeza nuestro Presidente Municipal, el Maestro Alejandro Barragán Sánchez. Por supuesto, también a la Presidenta del Sistema Municipal, la Señora Rosalina Padilla Barosio, gracias por su presencia. A la directora también del sistema, a la licenciada Hidania Romero Rodríguez. Saludo igualmente a la distinguida dama Zapotlense, Doña Julia Verduzco a quien le agradezco por honrarnos con su distinguida presencia. Muchas gracias a toda su familia que le acompaña. Mi saludo también a mi familia, a mi mamá que por aquí está presente así como a todos y cada uno de mis compañeros y compañeras colaboradores del Gobierno Municipal, muy en especial a quienes laboran en el OPD de Estacionómetros, amigos y amigas todos. Hace 171 ciento setenta y un años, el Gobierno Municipal reconoció por primera vez en la historia a un colaborador al servicio público municipal se trata del Licenciado Pascual Galindo Montaña quien se desempeñaba como juez de primera instancia, desde entonces a la fecha el reconocer a los servidores públicos por sus acciones en beneficio de la institución oficial así como de la comunidad en general ha sido una máxima que estimula las responsabilidades administrativas por quienes encabezan las

acciones gubernamentales. Honrar a un tercero significa honrarse a sí mismo porque reconocer los esfuerzos cotidianos en la buena marcha de este Gobierno Municipal en todas sus aristas siempre será un gesto de humildad que ennoblece el rostro oficialista frente a la ciudadanía. Así pues, como diría nuestro ilustre maestro Don Vicente Preciado Zacarías, recibimos este reconocimiento con toda la humildad reconociendo a la vez la gran sensibilidad que ha caracterizado a quienes conforman este Honorable Ayuntamiento Constitucional en la medida en que no honran a nuestras personas sino a las acciones emprendidas en beneficio de la colectividad. En mi caso tengo casi 25 años como servidor público sin embargo soy cierto en señalar que no necesariamente se requiere el respaldo de años para distinguir a los buenos oficios todos y cada uno de los colaboradores que en el ejercicio diario damos lo mejor de nosotros, porque somos en mayor o menor medida el rostro humano de este Gobierno Municipal. No ha sido fácil la constancia y la disciplina que caracteriza a quienes han sido objeto de reconocimientos públicos por parte de esta institución gubernamental, todas ellas y ellos fueron y son inspiración, ejemplo a seguir, porque a eso aspiramos los seres humanos a trascender en la memoria colectiva de Zapotlán el Grande. Por ello soy cierto en acotar que no fue una determinación tomada a la ligera el hecho de que este premio ostente el nombre de una mujer que es inspiración para esta generación, la señora Julia Margarita Verduzco Lara, una dama que demostró que con entrega, pasión y humildad, se puede hacer muchas cosas desde la trinchera gubernamental en beneficio de la sociedad en general pero específicamente mucho más con aquellos semejantes que padecen terribles agudezas de vulnerabilidad. Doña Julia tiene y tendrá la

perpetuidad en el homenaje que merece su persona en la imposición de su nombre a este reconocimiento y esto nos llena de orgullo a quienes tenemos la oportunidad de recibirlo en sus ediciones anuales, porque este premio no es un estímulo efímero sino que es una constante en la enseñanza de vida, es un recordarnos que debemos alentar el ser mejores servidores públicos, mejores ciudadanos, mejores seres humanos, porque reconocemos a usted señora su altiva posición de valores y acciones humanistas y trascendentes. Y como lo hacemos los bien nacidos no nos resta más el nombre propio y de mis compañeros distinguidos por este premio primeramente agradecer a quienes nos propusieron como candidatos y enseguida agradecer al Honorable Ayuntamiento de Zapotlán por esta determinación de otorgarnos una nueva oportunidad para seguir esforzándonos en ser mejores, en convertirnos en entes ejemplares que estimulen las labores diarias de todo y cada uno de los servidores públicos de este Gobierno Municipal de Zapotlán el grande. Muchas, muchas, muchas gracias. -----

**DÉCIMO TERCERO:** Entrega de Presea Especial a la Sra. Julia Verduzco de Elizondo, por su trayectoria asistencial. **Se hace entrega de Presea Especial a la Sra. Julia Verduzco de Elizondo, por su trayectoria asistencial** -----

**DÉCIMO CUARTO:** Clausura de la Sesión. -----  
**C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido al Presidente Municipal, que haga clausura de esta Sesión. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias, gracias a todos los presentes. Ojalá que esta ceremonia haya sido significativa, ojalá que esta ceremonia quede guardada en el recuerdo y en los corazones no sólo de los que fueron hoy

galardonados sino que espero que mis compañeras y compañeros del servicio público vean en estos compañeros reconocidos también un premio al esfuerzo colectivo que se hace todos los días, muchísimas, muchísimas gracias y muchísimas, muchísimas felicidades a todos por este día del servidor público. Siendo las 11:10 hrs. once horas, con diez minutos, de este viernes 27 veintisiete de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 48 cuarenta y ocho. Muchas gracias a todos, Muy buen día, feliz día del Servidor Público. -